

NOMBRAMIENTO

Señorita

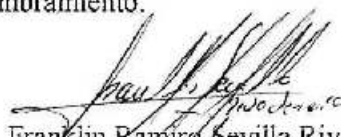
TANIA JACQUELINE LEMA YUGCHA

Ciudad.-

Fecha de Otorgamiento: Quito, 17 de agosto del 2020

Estimada Tania Jacqueline Lema Yugcha:

- 1.- La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía L&R INGENIERIAS CIA. LTDA., en resolución tomada el día 14 de agosto del 2020, designó a usted para el cargo de PRESIDENTE por un período estatutario de DOS años, cargo para el cual ha sido usted designado.
- 2.- Las facultades del Presidente constan en la Escritura de Constitución de la compañía otorgada el 16 de enero del 2018, ante la Notaria Novena del Cantón Quito Dra. Alicia Yolanda Alabuela, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 31 de enero del 2018. Subrogar al Gerente General en caso de ausencia o fallecimiento de éste.
- 3.- La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, autorizó al Abogado Franklin Ramiro Sevilla Rivadeneira, secretario Ad-hoc de la Junta General de Accionistas, para otorgar el presente nombramiento.


Franklin Ramiro Sevilla Rivadeneira
Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía L&R INGENIERIAS CIA. LTDA.

Quito, 17 de agosto del 2020


TANIA JACQUELINE LEMA YUGCHA
C.C. 172695770-5

RAZON: Certifico que el señor TANIA JACQUELINE LEMA YUGCHA, aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, 17 de agosto del 2020


Franklin Ramiro Sevilla Rivadeneira.
Secretario Ad-hoc

TRÁMITE NÚMERO: 33575

8896648YHPWCRZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27677
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13821
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	L&R INGENIERIAS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEMA YUGCHA TANIA JACQUELINE
IDENTIFICACIÓN	1726957705
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

RM. 481 DE 31/01/2018 NOT. 9 DE 16/01/2018

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito